

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites / Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2022-2709



Fecha de ingreso:01-08-2022

Renovaciones:0

Fecha de emisión:09-08-2022

Folio:2022-2709

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DORA VALDEZ MURPHREE

Domicilio: CALLE MONTE SACRAMENTO 1833 COLONIA CAMPESTRE WASHINGTON (FRACC)

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-325-027-00017-00-0000

Propietario: DORA VALDEZ MURPHREE

Domicilio: CALL MONTE SACRAMENTO 1833 COLONIA CAMPESTRE WASHINGTON (FRACC)

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE SEPTIEMBRE DE 2022

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	0.00	0.00	35.80	COCHERA	344.47
1990340	REVISION DE PLANOS	1	0.00	0.00	35.80		68.89
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 30.0%	103.34
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	0.00	0.00	35.80		68.89
TOTALES			0.00	0.00	107.40		\$ 585.59

TE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.

No violar los términos de la concesión del permiso.

El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.

Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 09-08-2022 14:23:23

Usuario:

Impresión: null